



¡BARRANCAS MIENTE!

Este título no es una acusación gratuita, sino una llamada de atención sobre la reciente puntuación de 91,2 que el municipio de Barrancas La Guajira, obtuvo en el IGPR (Índice de Gestión de Proyectos de Inversión de Regalías – IGPR) el cual fue emitido el pasado jueves 12 de diciembre de 2024 por el Departamento Nacional de Planeación.

Con base a lo anterior, particularmente me hago el siguiente interrogante:

¿Por qué no se ha anunciado semejante logro, con bombos y platillos por medios hablados y escritos?

¡Claro! ...Es que este resultado, está lejos de ser

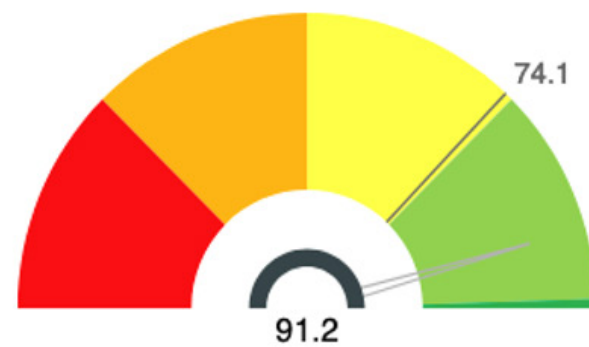
motivo de celebración, porque está plagado con falsedades e inconsistencias que no refleja la vida real de la ejecución de los proyectos y que es necesario desentrañar.

En esta columna, expondré las inconsistencias y manipulación de datos que han inflado injustamente la calificación de Barrancas.

Para comprender la magnitud del problema, es esencial examinar el origen de esta puntuación. Los datos publicados sugieren un manejo impecable en cuanto al cumplimiento del cronograma y costos de los proyectos financiados con regalías, pero la realidad dista mucho de ser tan halagüeña.

Entidad Ejecutora (*)		
MUNICIPIO DE BARRANCAS		
Capacidad institucional(*)	IGPR (*)	Rango (*)
4	91,2	Alto
Puesto entre similares (*)	Promedio de cobertura (*)	Valor SGR (*) en miles de millones
49 de 829	100	\$0 mil M
No. de proyectos (**)	Proy como beneficiario (***)	Proy. como ejecutor
42	0	42

IGPR Entidad / Promedio nacional



(*) Estos campos solo se actualizan al seleccionar una entidad ejecutora.
 (**) Un proyecto puede estar financiado por varias entidades beneficiarias.
 (***) Corresponde a proyectos sin contratar (condiciones definidas en anexo técnico IGPR).



Resultado Histórico IGPR

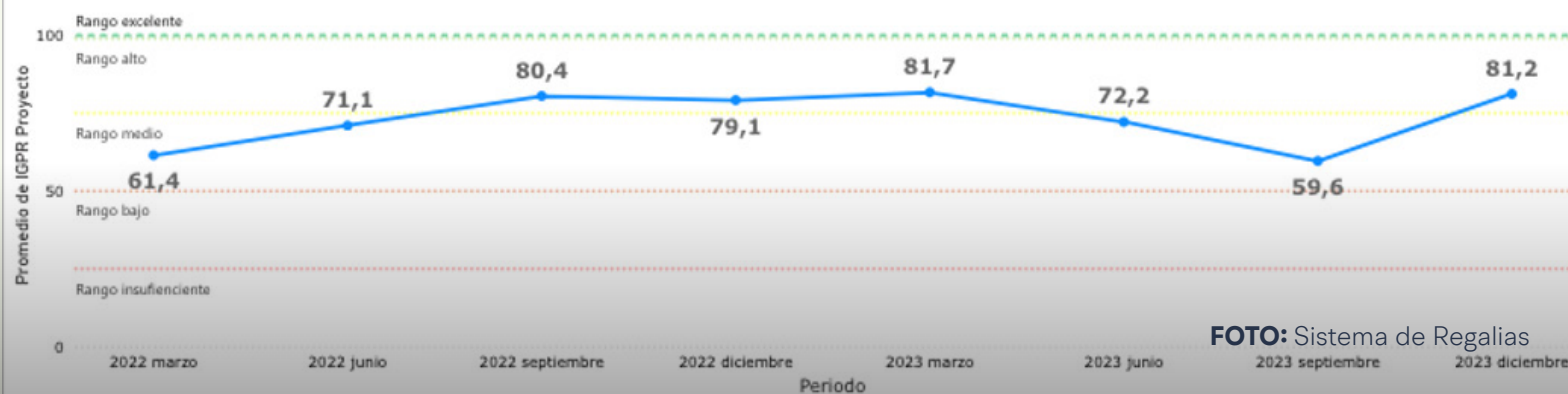


FOTO: Sistema de Regalías

Las auditorías independientes y el panorama palpable en el atraso en la ejecución de la gran mayoría de proyectos evaluados, revelan una serie de irregularidades y fallas en la ejecución de estos.

Desde la falta de transparencia en la asignación de contratos hasta la inexistencia de resultados tangibles, así como una serie de denuncias ciudadanas ante la prensa y los entes de control da a conocer que cada punto del índice parece más una fantasía que una evaluación precisa.

Proyectos Evaluados con Puntaje Superior a 80 Puntos en el IGPR:

A continuación, se presentan los proyectos evaluados con puntajes superiores a 80 puntos, los cuales presentan falsedades ya que han tenido

una serie de suspensiones y retrasos que van de 1 a 6 años, incumpliendo la ejecución del cronograma, una variable clave evaluada en el índice de desempeño:

Y no seré gran experto en la Gestión Pública, ni mucho menos en temas de Regalías, pero no se necesita tener un alto cociente intelectual para interpretar lo que muestra la realidad, con un poco de ayuda y repasando la normatividad del caso, no me convencen ni me engañan.

Es fundamental que todos nosotros, como ciudadanos, nos informemos y estemos al tanto de las leyes y regulaciones que nos afectan. La transparencia y el acceso a la información son derechos esenciales que nos permiten comprender mejor las decisiones que se toman en el ámbito público.

Tabla. Puntaje de Calificación del IGPR Entidad III Trimestre del 2024 por Entidad

PUESTO	ENTIDAD EJECUTORA O BENEFICIARIA	TIPO DE EJECUTOR	IGPR ENTIDAD III TRIM 2024
1	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	MUNICIPIO	100
2	MUNICIPIO DE DIBULLA	MUNICIPIO	95,5
3	MUNICIPIO DE BARRANCAS	MUNICIPIO	91,2
4	MUNICIPIO DE ALBANIA	MUNICIPIO	85,9
5	MUNICIPIO DE RIOHACHA	MUNICIPIO	83,9
6	MUNICIPIO DE MANAURE	MUNICIPIO	79
7	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO	77,4
8	MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR	MUNICIPIO	77
9	MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	MUNICIPIO	74
10	MUNICIPIO DE URUMITA	MUNICIPIO	70
11	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	CAR	67,3
12	MUNICIPIO DE HATONUEVO	MUNICIPIO	65,8
13	MUNICIPIO DE EL MOLINO	MUNICIPIO	64
14	MUNICIPIO DE DISTRACCION	MUNICIPIO	63,7
15	MUNICIPIO DE MAICAO	MUNICIPIO	60,3
16	MUNICIPIO DE URIBIA	MUNICIPIO	55,6
17	MUNICIPIO DE FONSECA	MUNICIPIO	45

Además, el análisis crítico de la información y la participación activa en los procesos democráticos son herramientas poderosas para garantizar que se respeten nuestros derechos y se promueva el bien común. No debemos subestimar nuestra capacidad para comprender y evaluar las políticas públicas; cada uno de nosotros tiene el potencial para contribuir a una sociedad más justa y equitativa.

Por lo tanto, no permitamos que nos confundan con tecnicismos o discursos complejos. Con dedicación, curiosidad y un compromiso con la

verdad, podemos desenmascarar cualquier intento de manipulación y asegurar que nuestras voces sean escuchadas.

De otro modo tengo conocimiento que han señalado que los criterios utilizados para reportar y medir el desempeño están amañados y no reflejan la verdadera eficacia de los proyectos. Por ejemplo, se ha observado que muchas de las obras reportadas con “Puntaje ideal escala de 80 a 100” están lejos de estar operativas, y en algunos casos, ni siquiera cumple con la calidad de las misma.

Tabla. Algunos Proyectos Evaluados con Puntaje Superior a 80 Puntos en el IGPR:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	IGPR PROYECTO III TRIMESTRE
2023440780021	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	98,0
2021002440068	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO PARA GENERAR ESPACIOS PÚBLICOS EFECTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE BARRANCAS HATONUEVO Y EL MOLINO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	100,0
2021440780057	REVISIÓN GENERAL Y ACTUALIZACIÓN DE (EOT) A PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA	100,0
2018002440033	CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL, LÚDICO Y RECREATIVO DE LA AVENIDA LAUREANO ROSADO, UBICADA EN LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 4, 5, 6 Y 7 DEL CORREGIMIENTO DE PAPAYAL, MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	72,0
2023440780078	REPOSICIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA	90,5
2023440780079	REPOSICIÓN PUESTO DE SALUD DE CARRETALITO- DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR BARRANCAS - LA GUAJIRA	90,5
2022440780052	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN ORILLAS DEL RIO RANCHERÍA ZONA URBANA DE BARRANCAS LA GUAJIRA	100,0
2023440780020	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LOS BARRIOS PORTACELIS Y CEREZOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	90,0
2023440780029	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA TERCERARIA QUE DE LA RUTA 88 SECTOR BUENAVISTA CUESTECITAS A LA ALTURA DEL K11+500 CONDUCE A LA COMUNIDAD DE BARRANCÓN MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA	100,0
2023440780053	REPOSICIÓN OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	90,0
2023440780054	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO VILLA ESTADIO DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA	97,0
2023440780072	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE RESERVORIOS PARA AGUAS LLUVIAS EN LOS CENTROS POBLADOS RURALES DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA	98,0

La puntuación de 91,2 para Barrancas en el Índice de Desempeño de Gestión de Proyectos de Regalías es, en el mejor de los casos, una representación distorsionada de la realidad. Es fundamental que las autoridades revisen los criterios de evaluación y realicen auditorías más rigurosas para garantizar que los recursos se utilicen de manera adecuada y beneficien verdaderamente a la comunidad.

En conclusión, hacerme el de la vista gorda ante estas inconsistencias no solo socava la confianza pública en el sistema de regalías, sino que también perpetúa la ineficiencia y la corrupción.

Es hora de que se tomen medidas concretas para corregir estas fallas y asegurar un uso trans-

parente y eficaz de los recursos destinados al desarrollo de nuestros municipios. Solo así podremos confiar verdaderamente en los índices de desempeño y en las instituciones que los elaboran.

Es importante destacar que mi opinión no busca descalificar ni menospreciar los esfuerzos de la administración municipal de Barrancas. Reconocemos el trabajo y la dedicación de todos aquellos que han contribuido al desarrollo del municipio. Sin embargo, consideramos fundamental señalar las inconsistencias y áreas de mejora en la gestión de proyectos de regalías, con el objetivo de fomentar una mayor transparencia y eficiencia en beneficio de toda la comunidad.



CARLOS RAÚL ROYS JIMÉNEZ

 [carlosraulroys](https://www.instagram.com/carlosraulroys)